

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38859** *CARLOS PÉREZ BRAÑA*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 151/11, seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Carlos Pérez Braña, se ha dictado Decreto el 16 de noviembre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 554,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110084680-1**